

09/10/2024

Arica: en prisión preventiva quedaron imputados por el homicidio de un hombre en el sector de estacionamientos del terminal Asocapec

La Fiscalía de Arica formalizó y obtuvo la prisión preventiva de un hombre y una mujer, imputados por su participación en el delito de homicidio, por arma cortopunzante, de un hombre de 55 años, ocurrido la mañana del pasado lunes en la avenida Manuel Castillo Ibaceta, por el sector de estacionamientos del terminal Asocapec.

El trabajo investigativo dirigido por el equipo contra el crimen organizado y homicidios ECOH de la Fiscalía y de la

Brigada de Homicidios de la PDI permitió identificar a los autores del crimen, quienes mantienen una relación sentimental, siendo detenidos ocultos al interior de un departamento de calle El Pedregal.

La investigación estableció que el hecho se registró cerca de las 10 horas, en momentos que la víctima de nacionalidad chilena de iniciales J.C.G:B., se encontraba en el sector de estacionamientos del terminal Asocapec. Por motivos que se investigan la imputada I.K.S.R., comenzó a insultarlo y amenazarlo con un elemento cortopunzante instándolo a pelear, ante lo cual la víctima la respondió que “no peleaba con mujeres”.

Frente a ello la imputada le entregó el arma a su pareja J.A.D.F., quien intervino en la discusión siguiendo a la víctima hasta darle alcance, para luego propinarle dos heridas cortopunzantes. Tras ello los imputados huyeron del lugar mientras que el afectado falleció minutos después debido a un paro cardiorrespiratorio por anemia aguda, producto de una hemorragia masiva.

La Fiscalía local formalizó a ambos imputados como autores del delito de homicidio simple, quedando ambos bajo la medida cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 90 días.

